



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ZOFEMAT DEL H. XII AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL DEL SIGUIENTE:

Aviso de privacidad integral

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN II, III, IV 3 FRACCIÓN II 18, 21, 22, 23 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ÉSTA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ZOFEMAT PROPORCIONA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN QUE INTEGRA EL PRESENTE AVISO:

I.- NOMBRE DEL RESPONSABLE: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ZOFEMAT DEL H. XII AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS.

II.- DOMICILIO DEL RESPONSABLE: CARRETERA TRANSPENINSULAR KM. 36.4 PLAZA ARÁMBURO, LOCALES 3, 4 Y 19, COLONIA SANTA ROSA, CÓDIGO POSTAL 23428, SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR.

III.- DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO: LOS DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO POR ESTA COORDINACIÓN DE ZOFEMAT SON:

- 1.- NOMBRE COMPLETO
- 2.- CORREO ELECTRÓNICO
- 3.- TELÉFONO CONVENCIONAL Y/O CELULAR



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

IV.-FINALIDAD DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIEN LOS DATOS PERSONALES:

1. PARA BRINDAR VISTOS BUENOS PARA REALIZAR EVENTOS EN LAS PLAYAS.
2. PARA EVIDENCIA Y DIFUSIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA.
3. PARA EVIDENCIA Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

V.- FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO:LOS DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO SON REQUERIDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 BIS, I, II, III, IV, V Y VI., DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B. C. S.

VI.- MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR LA NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERE EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR. - LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO PARA SU TRATAMIENTO PARA LA FINALIDAD DEL APARTADO IV DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, PODRÁN MANIFESTAR SU NEGATIVA A DICHO TRATAMIENTO, YA SEA DE MANERA VERBAL O POR ESCRITO AL MOMENTO EN QUE SEAN REQUERIDOS O CON POSTERIORIDAD UNA VEZ OBTENIDOS, MEDIANTE ESCRITO PRESENTADO EN LAS OFICINAS DE ESTA COORDINACIÓN GENERAL DE ZOFEMAT UBICADAS EN CARRETERA TRANSPENINSULAR KM. 36.4 PLAZA ARÁMBURO, LOCALES 3, 4 Y 19, COLONIA SANTA ROSA, CÓDIGO POSTAL 23428, SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR O AL CORREO ELECTRÓNICO juanadolfoorci@loscabos.gob.mx



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

NOTA. -NO OBSTANTE QUE NO HAYA MANIFESTADO LA NEGATIVA AL MOMENTO DEL TRATAMIENTO, LOS DATOS PERSONALES PROPORCIONADOS SERÁN SUPRIMIDOS, PREVIO BLOQUEO, UNA VEZ QUE HAYAN DEJADO DE SER NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD ANTES MENCIONADA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

VII.- MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO. LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE SEAN SOMETIDOS A TRATAMIENTO PARA LAS FINALIDADES EXPUESTAS EN EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, PODRÁN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, Y OPOSICIÓN, MEDIANTE ESCRITO QUE CONTENGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

1.-DEMANERA DIRECTA:EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. XII AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS UBICADA EN: CARRETERA TRANSPENINSULAR KM. 36.4 PLAZA ARÁMBURO, LOCAL 21 DE LA COLONIA SANTA ROSA, CÓDIGO POSTAL 23428, SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR.



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

2.- POR MEDIOS ELECTRÓNICOS: EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, UBICADA EN LA DIRECCIÓN WEB:

[HTTP://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX/WEB/GUEST/INICIO](http://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX/WEB/GUEST/INICIO); O AL CORREO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DEL H. XII AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS:

www.transparencialoscabos@gmail.com

EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES ARCO SE SUJETARÁ A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO TERCERO “DERECHOS DE LOS TITULARES Y SU EJERCICIO” DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

VII.- MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE COMUNICARÁ EL CAMBIO AL AVISO DE PRIVACIDAD. SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LOS CAMBIOS QUE SE REALICEN AL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, SE PUBLICARÁN A TRAVÉS DEL PORTAL DE INTERNET INSTITUCIONAL UBICADO EN LA DIRECCIÓN WEB:

<http://transparencialoscabos.gob.mx>

SITIO DONDE PODRÁ CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. ACORDE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PODRÁ SER CONSULTADO EN EL PORTAL DE INTERNET INSTITUCIONAL UBICADO EN LA DIRECCIÓN WEB:

<http://transparencialoscabos.gob.mx>



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018